

## Preguntas Frecuentes CAT2009 (al 06/03/2009)

### I. PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Puede un becario sin cargo docente pedir ser categorizado?  
No, a diferencia de las instancias anteriores, esta vez no es posible. Nota: “ayudante alumno” no es cargo docente.
2. ¿Tiene sentido para quien se está jubilando pedir ser categorizado?  
Sí, el régimen de incentivos funciona hasta hacerse efectiva la jubilación.
3. ¿Pueden percibir incentivo profesores eméritos o consultos que satisfagan los requisitos de docencia e investigación?  
Sí.
4. ¿Queda la categoría enteramente definida por el puntaje obtenido en la evaluación ?  
No, existen condiciones excluyentes para acceder a cada categoría. Éstas están detalladas en el artículo 18 del nuevo manual de procedimientos.
5. ¿Puede un docente investigador bajar de categoría ?  
Sí, debido a cambios introducidos en el nuevo manual de procedimientos (las reglas de juego no son las mismas que en anteriores categorizaciones), que tienden a producir una distribución piramidal, facilitando el acceso a la categoría 5 y dificultando el acceso/permanencia a/en la 1.
6. ¿Cuándo vence la presentación ?  
Entre el 20 y el 30 de abril del 2009, dependiendo del último dígito del DNI del docente.
7. ¿Es conveniente comenzar a llenarla ?  
La realidad parece indicar que, si es posible, conviene esperar, ya que se están haciendo demasiadas correcciones en el programa (vamos por la versión 5...).

### II. SOFTWARE

La SPU provee el siguiente e-mail para consultas relacionadas con el software de la ficha docente (funciona con una apreciable demora)

fichadocenteci@coneau.gov.ar

Se están haciendo gestiones (de improbable éxito, según nos anticipan), para que la SPU deje de forzar el uso de sistema operativo Windows. Hay que notar que algunas funciones no responden correctamente siquiera en Windows Vista, sino sólo en XP, entre éstas está la posibilidad de migrar datos de fichas anteriores.

Algunos problemas que observamos fueron reparados en la versión 5, disponible a partir del 4 de marzo. Otros persisten y están relacionados con la rigidez de formatos. Por email a [infogral@famaf](mailto:infogral@famaf) iremos sugiriendo formas de sortearlos, ahora que parece haberse “estabilizado” la versión del programa a utilizar.